



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09
NO. DE REVISIÓN: 04
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Mayo 25, 2015

Nombre del comisionado:	Mtra. María Elena Salazar Peña
Unidad Administrativa:	Secretaría Académica
Lugar de comisión:	México, D.F. 20 de Mayo del 2015 al 20 de Mayo del 2015

Comisión desempeñada: Asistir a reunión de trabajo con Directivos de Conalep y de GIZ

Actividades realizadas: La reunión de trabajo fue convocada por la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ, a la cual asistieron por CONALEP: Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaría Académica; Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular y el Mtro. René Montero Montaña, Coordinador, por la GIZ: Ernesto Feilbogen, Coordinador del Programa Energía Renovable; Salvador Rodríguez Kuri, Asesor Principal; Antonio Peláez, Asesor y Sandra Caballero Asesora.

La a reunión de trabajo se realizó de acuerdo con lo siguiente:

- Presentarse entre Directores Generales de GIZ y Conalep;
- Acordar los alcances en los términos de referencia para el módulo 2 del trayecto técnico en Eficiencia Energética para la carrera de Construcción.
- Introducir/Presentar la estrategia del Comité de Gestión de Competencias sobre los Estándares de Competencia en Eficiencia Energética/Energía Renovable.

Agenda:

- Bienvenida e introducción.
- Presentación del Programa de Energía Sustentable en México GIZ.
- Presentación de antecedentes y avances EEE Carrera de Construcción.
- Objetivos y avances del Trayecto Técnico EEE.
- Estrategia del Comité de Gestión por Competencias, CGC, sobre estándares de competencia laboral ER/EE.
- Cierre y acuerdos.

ACUERDOS:

- Nombrar Enlaces de la Dirección de Diseño Curricular, Dirección de Formación Académica y de la Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación ante la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ. (Semana del 25 al 29 de mayo, 2015)
- Contactar a la SSI a fin de que a través de la Dirección de Vinculación Social, se atienda lo referente al convenio con GIZ.

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión, en virtud de que se pudo acordar los alcances en los términos de referencia para el módulo dos del trayecto técnico en Eficiencia Energética para la carrera de Construcción, así como lo relativo al Comité de Gestión de Competencias sobre los Estándares de Competencia en Eficiencia Energética/Energía Renovable.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

Mtra. María Elena Salazar Peña
NOMBRE Y FIRMA